

social de la Compañía toda la documentación relativa a los puntos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, o a solicitar su envío o entrega gratuita.

Oviedo, 15 de mayo de 2007.—El Administrador Único, María Eugenia Bernaldo de Quirós García.—36.601.

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PARA PROFESIONALES, S. R. L.

(Sociedad absorbente)

GRANJAS INSÓLITAS, S. R. L. Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 2 de abril de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Infraestructuras y Servicios para Profesionales S.R.L. de Granjas Insólitas S.R.L., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 16 de mayo de 2007.—El Administrador único de Infraestructuras y Servicios para Profesionales, S. R. L. y de Granjas Insólitas, S. R. L., Santiago Montaner Gomis.—33.744. 2.º 29-5-2007

INGENIERÍA INTEGRAL CANARIAS, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

SISTEMAS DE DATOS Y TELEFONÍA CANARIAS, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Extraordinarias de socios de las citadas entidades, celebradas el 21 de marzo de 2007, aprobaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Sistemas de Datos y Telefonía Canarias, sociedad limitada» por «Ingeniería Integral Canarias, sociedad limitada», en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas. Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo, en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Telde, 11 de mayo de 2007.—La Administradora única de ambas sociedades, Isabel Virginia Hernández Santana.—33.794. 2.º 29-5-2007

INMOBILIARIA DEL CARDENER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, el día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las doce horas y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas del ejercicio anterior y resolución sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Concesión del préstamo a la administradora de la sociedad.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Manresa, 7 de mayo de 2007.—La Administradora, Rosa Cornet Sisquella.—33.822.

INMOBILIARIA DEL SUR DE ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Granada, Gran Vía, 14, el día 30 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, el día 1 de julio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de cargos del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas consolidadas y del informe de gestión del grupo de empresas encabezado por la sociedad cerradas a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas individuales de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas consolidadas del grupo de empresas encabezado por la sociedad.

Sexto.—Retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruego y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores conforme a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita o examinar en el domicilio social los documentos e informe del Auditor de cuentas que determina el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Granada, 28 de mayo de 2007.—Los Co-presidentes, Miguel Rodríguez-Acosta Carlström y José Manuel Rodríguez-Acosta Carlström.—36.792.

INMOBILIARIA GOLF DE PONIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de dicha sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el local social, edificio Golf de Poniente, carretera Cala Figuera,

s/n, de Calviá, a las 12 horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, del día siguiente, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Calviá, 28 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Dameto Cotoner.—36.633.

INMOBILIARIA HÉRCULES, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 25 de mayo de 2007, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, el día 29 de junio de 2007 a las 18:00 h p.m. en primera convocatoria y, a las 18:30 h del mismo día, en segunda convocatoria, en el domicilio social en Madrid, calle Príncipe de Vergara n.º 10, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Cuenta de Resultados y Balance al 31.12.2006.

Segundo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

La documentación sometida a aprobación por los Accionistas podrá examinarse en el domicilio social.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, D.ª María Teresa Sedano Gil.—36.652.

INMOBILIARIA PRALCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Quintana, 2, de esta capital, en primera convocatoria el día 29 de junio, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio a la misma hora, en el lugar indicado, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, durante el último ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio antes indicado, los documentos relativos al orden del día o pedir el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Giménez de la Cuadra.—36.810.